

Hostales reales navarros de la Baja Edad Media

SARA MARTÍNEZ ARRIBAS

GRADO EN HISTORIA
Curso 2019-2020

Tutora: Sandra de la Torre Gonzalo



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Hostales reales navarros de la Baja Edad Media

Autora: Sara Martínez Arribas

Grado en Historia

Curso 2019-2020

Tutora: Sandra de la Torre Gonzalo

Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América

ÍNDICE

RESUMEN	3
1 INTRODUCCIÓN	5
2 ESTADO DE LA CUESTIÓN	5
2.1 La historia de las mujeres	5
2.2 Las mujeres de la realeza como sujeto de estudio	9
2.3 Las mujeres de la monarquía en la Navarra medieval	11
3 METODOLOGÍA	13
3.1 La perspectiva de género en el marco teórico	13
3.2 Biografía y prosopografía como aproximación metodológica	14
3.3 Las fuentes: los <i>comptos</i> del archivo real navarro	16
4 LOS HOSTALES REALES NAVARROS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	19
4.1 Los hostales de las mujeres de la monarquía navarra: la Baja Edad Media	19
4.2 Género, identidad y agencia: reina, consorte e infanta	22
5 CONCLUSIONES	26
BIBLIOGRAFÍA	27

RESUMEN

El cielo de la Historia medieval está clareando al ritmo de las renovaciones en la disciplina. Incidiendo concretamente en las instituciones medievales, nuevas herramientas teóricas y metodológicas han generado una transformación importante. Tanto a nivel europeo como peninsular, las casas de reyes, infantes, reinas o infantas están siendo investigadas recientemente. El paraje elegido para este trabajo ha sido la Navarra de los siglos XIV-XV, con la finalidad de sondear las posibilidades de que el estudio de los hostales femeninos de la monarquía sea fin y medio de reforma y cambio. Ciertos trabajos nos sirven de base para tratar de acercarnos a la temática, todavía muy susceptible de ser recorrida. ¿El motor principal? La Historia de las mujeres y la perspectiva de género. Mediante este primer acercamiento hacemos hincapié en las mujeres de la realeza navarra con una mirada atenta a descubrir nuevas preguntas que contribuyan a redefinir los contornos del poder, si bien podría ser más correcto hablar de poderes en plural.

¿El modo? Un estado de la cuestión que enfatiza precisamente lo que el Medievalismo hispano ha publicado hasta la fecha acerca de las mujeres y su relación con la monarquía. Esto nos permitirá saltar más allá del tema específico a esferas como la de los círculos de solidaridad, la identidad o la agencia, que sacaremos a colación en el desarrollo y al amparo igualmente de las metodologías propuestas. Uno de los pilares fundamentales será el de revalorizar las fuentes contables como vía próxima de análisis. Trataremos, en definitiva, de dar unas pinceladas de lo que a futuro serían sendas con puntos de posible interés y avance, así como de los obstáculos limitadores, con unas conclusiones como colofón. Como diría la jerga con la que se identifica el trabajo, la Historiografía “será feminista o no será”.

1 INTRODUCCIÓN

Del Reino de Navarra al mundo, y desde las mujeres a toda la Historia. El punto de partida del presente trabajo no es otro que el de ampliar el camino del conocimiento histórico en un ámbito que, aunque con un interés creciente, es todavía un gran nicho de estudio. La finalidad principal es indagar en las jerarquías, relaciones y/o cotidianidades femeninas de una época tan recurrentemente utilizada en el presente. Asistimos, pues, por una parte, a la importancia de agrandar el zoom a un territorio en el que, como en muchos otros lugares, este terreno todavía se encuentra débilmente trabajado. Con el esperanzado y proyectado ánimo de que en la posteridad, la interrelación entre territorios cree la totalidad. Por la otra también a la relevancia de colocar el objetivo en unas sujetos con gran cantidad de información a extraer, para integrarlas asimismo en la Historia global. Aún es necesario hablar de Historia de las Mujeres y aún es necesario adentrarnos en todo su entramado de clases. Las casas de las reinas, infantas, etc. se convierten en un idóneo faro para esta búsqueda.

2 ESTADO DE LA CUESTIÓN

El devenir del tiempo junto a la reseñable labor de investigación en el campo de la Historia de las Mujeres nos permite e insta aquí a dibujar un humilde pero eficaz recorrido por ella, focalizándola en el periodo medieval. Desde los valientes comienzos de las pioneras, hasta la madurez de este siglo. Primeramente en un plano más general y peninsular, para sumirnos luego en el mar de la relación entre mujeres y poder, en específico, las mujeres como sujeto de estudio en las monarquías.

2.1 La historia de las mujeres

La Historia de las Mujeres, sin atender aquí al debate acerca de su terminología, tiene su punto de partida fuera de las lindes de la Península Ibérica. Desde Estados Unidos, con la revista *Feminist Studies* en 1972 y pasando profundamente por las

contribuciones francesas¹. Multitud de perspectivas han ido moldeando la historiografía española, y encontramos volúmenes que tratan de reflexionar sobre la influencia que las teóricas, por ejemplo francesas, causarán en ella, así como las diferencias que el contexto político, social, etc. propicia a la hora de estudiar a un sujeto histórico como son las mujeres (Rodríguez, 2009).

Si nos preguntamos por el conocimiento que en la Península Ibérica se ha producido y publicado acerca de las mujeres en la Edad Media, inequívocamente deberemos echar mano de los trabajos de balance historiográfico que Cristina Segura Graño ha venido haciendo en sucesivos años, hasta uno último en 2016. En todos ellos cala una idea común: que hay diferentes fases desde que la Historia de las Mujeres comenzó a consolidarse, y que todavía queda un largo camino que la normalice en la enseñanza y que la saque de su aislamiento en círculos de investigación limitados.

Figura 1. Carlos II 'el Malo' recibe acompañado de Juana de Evreux y Blanca de Navarra el perdón del monarca francés Juan II 'el Bueno'



*BNF, Manuscrit **Grandes Chroniques de France** Maître du couronnement de Charles VI*

<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84472995/f799>

Dicha investigadora sitúa los orígenes de esta rama historiográfica para el caso de los reinos hispanos en una obra colectiva coordinada por la socióloga M^a Ángeles Durán en la que ella misma participa, *Liberación y utopía* (Segura Graño, 2016). Es, pues, en

¹ Debe destacarse que la versión en español de las *Mujeres medievales* de Eileen Power fue contemporánea a su traducción francesa, ambas en 1979.

los años setenta-ochenta cuando arranca y cuando comienzan a darse intercambios académicos como las *Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer*, que despegaron en 1981 y se materializan en obras que tratan temas como el trabajo, el ámbito jurídico o las mujeres en las ciudades medievales. Si bien en un primer momento el contenido que se va publicando obedece mucho más a una Historia contributiva, que únicamente nos garantiza que las mujeres “participan en la fiesta”, las nuevas corrientes del siglo XXI dan un paso más allá y se incide en su importancia, tal y como después también recoge Lorena Barco Cebrián en un reciente estudio (Barco Cebrián, 2014).

Así, esas metodologías innovadoras abren el camino a otro tipo de Historia de las Mujeres, y a investigadoras pioneras como M^a Milagros Rivera² y Teresa Vinyoles i Vidal³, M^a Teresa López Beltrán⁴ o M^a Isabel del Val Valdivieso⁵, además de la arriba citada, Cristina Segura⁶. Sin entrar en las Universidades de las que provienen cada una de ellas, sí que cabe mencionar la labor aglutinadora y de publicación que ejerció primero la Autónoma y luego la Complutense, ambas de Madrid. Huelga comentar que la trayectoria no se detuvo ahí, y las nuevas generaciones propulsaron nombres como los de María Echániz⁷, M^a del Carmen García Herrero⁸, Ángela Muñoz⁹, Reyna Pastor¹⁰ o Montserrat Cabré¹¹, todas ellas con importantes recorridos en la investigación femenina, sí, pero por supuesto feminista. Ya en un espacio-tiempo más cercano, reconocemos nuevas voces como las de Diana Pelaz¹² y, muy especialmente, Janire

² Resaltamos sus obras *Textos y espacios de mujeres*, y *Nombrar el mundo en femenino*, de 1990 y 1994 respectivamente.

³ Creó el Equip Broida, y su tesis, de 1976, fue pionera en hacer Historia social de las mujeres en España.

⁴ Un icono en el estudio de temas como *La prostitución en el reino de Granada a finales de la Edad Media*, 2003.

⁵ Aunque especializada en Isabel la Católica ha tratado temas muy diversos entre los que se incluyen la mujer como demonio en la Edad Media o la familia.

⁶ Además de los balances historiográficos mencionados, señalaremos sus contribuciones a la Historia ecológica medieval.

⁷ *Las mujeres de la Orden Militar de Santiago en la Edad Media* fue el título de su tesis doctoral, defendida en 1991.

⁸ Merece mencionar su tesis, de 1987, sobre *Mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, como pilar fundamental.

⁹ Su trayectoria cuenta con importantes aportaciones al análisis del discurso de la llamada *Querrela de las Mujeres* con especial interés en la agencia femenina.

¹⁰ De entre toda su vida y obra destacaremos su coordinación de los capítulos acerca de España en la traducción del segundo volumen de la obra de Michelle Perrot y George Duby, *Historia de las mujeres*, dedicado a la Edad Media.

¹¹ Son destacables sus estudios recientes sobre autoridad femenina en el campo de la medicina.

¹² Su investigación doctoral (2015) ha visto la luz en forma de un considerable número de monografías y artículos en revistas.

Castrillo¹³. Debemos celebrar, además, el esfuerzo que diferentes asociaciones como DUODA, Almudayna o AEIHM han venido realizando en pro de esta Historia donde las mujeres son sujeto histórico activo.

A nivel de obras de compendio, como la citada Barco Cebrián llama “Historias de las Mujeres”, resaltaremos las coordinadas por Elisa Garrido e Isabel Morant en los últimos años del siglo XX y primeros del XXI¹⁴. Agrupan todas las edades históricas (en un plano estatal, y en el segundo incluyendo América Latina) y la medieval ~~tiene~~ hace notar su peso en ambas. Esto no impide ejercer un cuestionamiento del propio sistema de periodización, que parece tambalearse aún más para el caso de las mujeres (Segura Graño, 2016: 6). Precisamente en homenaje a Cristina Segura una nueva obra colectiva, amplia y transversal, publicada en 2012 trasciende los límites de lo medieval¹⁵. Pero buscando trabajos “puramente incubados” en el Medievalismo hispano, nos topamos necesariamente con monografías como las que llevan por título *Las mujeres en la Edad Media y Ser mujer en la ciudad medieval europea*, cuya publicación coincidió en el tiempo¹⁶. De igual manera, son varios los congresos periódicos que han querido perlar con esta temática sus ediciones, siendo el de la Semana de Estudios Medievales de Nájera en el pasado julio del 2019 un ejemplo muy ilustrativo, encabezado por el lema *Las mujeres en la Edad Media*.

Haciendo un sucinto repaso por los caminos temáticos que se han visto desarrollados por todas estas investigadoras que hemos mencionado, así como por otras que por extensión nos es imposible abarcar, apuntamos ítems clásicos como el trabajo, la familia, la religiosidad y la vida femenina, la prostitución y formas de violencia sexual. La diversificación de temas (y el enriquecimiento que esto supone) es deudora de trabajar consultando fuentes muy heterogéneas, y desde perspectivas muy dispares. En definitiva, “en el Medievalismo hispano, la historia de las mujeres se asienta como un área de estudio ecléctica, abierta a metodología y enfoques plurales” (Muñoz, 2006: 113). Parece que en los últimos años, y siguiendo a Segura Graño de nuevo, se ha abierto y continuado la línea de la violencia contra las mujeres, en la que debemos

¹³ Su tesis (2016) versó acerca del *Régimen jurídico, económico y social de las mujeres vascas durante la Baja Edad Media* y su carrera profesional le ha llevado a interesarse por la enseñanza de la historia de las mujeres.

¹⁴ Garrido, 1997; Morant, 2005.

¹⁵ Díaz, Franco y Fuente (eds.), 2012.

¹⁶ Del Val y Jiménez Alcázar (coords.), 2013; Arízaga, Solórzano y Aguiar Andrade (eds.), 2013.

señalar la labor de la revista *Clio&Crimen*¹⁷, así como nuevos planteamientos a la hora de abordar las comunidades de religiosas de la mano de Blanca Garí o el análisis de la marginación (Segura Graíño, 2008). Por último, cualitativamente ha sido muy reseñable el avance en la relación de las mujeres con el poder, lo que nos lleva al siguiente apartado.

2.2 Las mujeres de la realeza como sujeto de estudio

Con especial reverdecimiento en el siglo XXI, en palabras de Diana Pelaz y Maribel del Val (Pelaz Flores y del Val Valdivieso, 2015: 6), la vinculación de las mujeres con el poder está experimentando una gran revisión, en tanto que ayuda inestimable a la resignificación de la monarquía¹⁸. La importancia y participación política de las mujeres se hace visible cuando ponemos en *off* los marcos y cánones patriarcales (Bousmar *et al.*, 2012). Así, la aplicación de un concepto como el de *Queenship* (Woodacre, 2018) o su versión castellanizada por Nuria Silleras, *Reginalidad* (Silleras, 2003), ha permitido ir desglosando diferentes aspectos ligados a la acción política y agencia de las mujeres: un abanico muy amplio y muy susceptible de investigación.

La obra de las autoras que daban comienzo al epígrafe anterior se estructura de manera que nos provee de ese desmembramiento en distintas esferas de estudio, siempre con el objetivo de observar el poder monárquico como un poder en relación (Echevarría y Jaspert, 2016). Así, ofrecen una visión historiográfica y fresca de las mujeres insertas en toda la simbología y ritual regio, de su papel en el patrocinio de la cultura, de su acceso al gobierno y administración de diversas instancias (Fuente, 2003), y su poder de mediación (García Herrero, 2015; Muñoz, 2015). Además, dentro del análisis de las redes relacionales que se gestan alrededor de las figuras femeninas, localizan a la Casa de la Reina en un lugar destacado e imprescindible de ser académicamente conquistado (Pelaz, 2017a), al igual que lo hace Ángela Muñoz (Muñoz, 2006: 118).

¹⁷ Véase también, Córdoba de la Llave, 2006.

¹⁸ Una definición del campo de estudio sobre la realeza, puede encontrarse en Woodacre y Sarti, 2015.

**Figura 2. Reproducción de un sello de Juana II en *Sceaux gascons du Moyen*
Âge : (gravures et notices) de 1888-1892**



Biblioteca Nacional de Francia. <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb34101867t>

Todas estas renovaciones que hemos situado en primera línea de batalla contribuyen a cambiar un paradigma que había relegado a un emplazamiento “detrás del telón” a las actividades desarrolladas por las féminas de la realeza y nobleza (Pelaz, 2017b). También los estudios sobre estos personajes han proliferado paralelamente, incluso en inglés, como demuestra el volumen colectivo coordinado por Elena Woodacre sobre el papel de las reinas en el contexto mediterráneo (Woodacre, 2013). Algunos tienen títulos representativos como *En la Europa medieval. Mujeres con historia, mujeres de leyenda. Siglos XIII-XVI*¹⁹.

Al hilo de esto, a pesar de publicarse investigaciones históricas que tienen como protagonistas a esas mujeres singulares, la diferencia reside en que ya no responden a la obsoleta y uniformadora denominación y vía de una Historia de la Mujer, sino que se abordan desde la apertura que otorga la Historia de las Mujeres. El modelo único y prototípico, tanto de las mujeres en general, como de las reinas, infantas o princesas es puesto en cuestión y redireccionado. Por tanto, el eclecticismo de metodologías, fuentes

¹⁹ García Fernández (coord.), 2019. No obstante, Mercedes Borrero en el prólogo hace referencia a la posición singular que ostentaban las mujeres que son estudiadas, en contraposición al vacío, si bien no total, que sume al resto de las componentes de la base social (Borrero, 2019).

y perspectivas que mencionábamos en el apartado anterior caracteriza igualmente a esta faceta política en expansión e insufla aires nuevos e integradores al estudio de las monarquías hispanas, “sustituyendo al androcentrismo en el discurso histórico” (Fuster, 2009: 251).

2.3 Las mujeres de la monarquía en la Navarra medieval

La historiografía sobre las mujeres de la monarquía navarra se encuadra dentro del contexto más amplio de las investigaciones sobre este periodo. Dadas las características de este trabajo, no es posible hacer un repaso a toda la producción historiográfica, pero sí querríamos destacar un par de cuestiones. En primer lugar, la Edad Media ha generado un especial interés entre las investigaciones históricas del territorio navarro²⁰. Las instituciones de la Comunidad Foral focalizan su atención en este momento como soporte para la construcción de su identidad, como puede comprobarse en la marca turística 'Reyno de Navarra'. En esta línea, las conmemoraciones de 1212-1512 dieron lugar a un buen número de encuentros científicos y publicaciones de corte divulgativo²¹. De manera continuada, las *Semanas de Estudios Medievales de Estella* han sido en las varias décadas que llevan celebrándose un gran impulso para promocionar y visibilizar la historia medieval de Navarra con sus congresos internacionales. Otra parada obligatoria es la *Revista Príncipe de Viana*, publicada por la Institución del mismo nombre (nótese una vez más la referencia a la temática medieval), que también edita otras colecciones de interés como *Trabajos de Arqueología Navarra*²².

En segundo lugar, los grandes enfoques que han predominado dentro de los siglos XIV y XV, que son objeto de nuestra atención concreta, son a grandes rasgos aquellos de la historia política e historia de las mentalidades, mientras las protagonistas mayoritarias han sido las elites urbanas²³. Sin embargo, este panorama general no debe velar que se han desarrollado otras vías de interés. Desde la Universidad de Navarra, Juan Carrasco ha trabajado activamente la línea de los estudios de historia económica y

²⁰ García Arancón, 2005.

²¹ El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra publicó un cómic titulado '*1212-1512-2012 Navarra. Una aventura en tres tiempos*': https://www.educacion.navarra.es/web/publicaciones/catalogo/-/asset_publisher/JONi5m8mCym2/content/1212-1512-2012-navarra-una-aventura-en-tres-tiempos?inheritRedirect=false.

²² <http://www.culturana Navarra.es/es/principe-de-viana>.

²³ A modo de muestra: Lacarra, 1973; Pavón y García de la Borbolla, 2007; Ramírez Vaquero, 2013.

especialmente de fiscalidad²⁴. Este autor, junto a Eloísa Ramírez Vaquero y Fermín Miranda han editado varios volúmenes de fuentes en la serie *Los judíos del Reino de Navarra: documentos*²⁵. Varios profesores de la UPV/EHU se han interesado por el territorio navarro. José Antonio Munita Loinaz realizó su tesis doctoral sobre un dominio monástico a lo largo de toda la Baja Edad Media²⁶. También fue este el caso de Ernesto García Fernández, quien con posterioridad ha publicado estudios sobre fiscalidad y las formas de poder señoriales²⁷. Un tema que también ha interesado a Jon Andoni Fernández de Larrea Rojas, quien en la actualidad sigue trabajando sobre guerra y conflictividad social²⁸.

En lo que respecta a la realeza navarra, Eloísa Ramírez Vaquero coordinó un monográfico en el año 2005 dedicado a los *Estudios sobre la realeza navarra en el siglo XV* publicado por la Universidad Pública de Navarra. Las mujeres fueron objeto en 2012 de uno de los diez volúmenes escritos por profesorado de la Universidad de Navarra y editado por el Gobierno de Navarra que distribuyó el Diario de Navarra. Julia Baldó y Amaia Nausia están al cargo de '*Ser mujer (siglos XIII-XVI)*'. Llama la atención el escaso espacio dedicado a las mujeres de las clases dominantes. Sólo dos años más tarde veía la luz un ambicioso libro de la editorial Silex coordinado por Julia Pavón con el que se pretendía dar a las mujeres de la monarquía navarra un mayor espacio en la historiografía.

Desde la Universidad Pública de Navarra se han llevado a cabo enfoques diferentes. Eloísa Ramírez dirigió la tesis doctoral de Mercedes Osés Urricelqui sobre la corte de Carlos III²⁹. Un rey que también había centrado la investigación doctoral de María Narbona Cárceles³⁰. Esta investigación se aproxima a nuestros intereses, pues aborda

²⁴ <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=181361>. En los últimos años, Íñigo Mugueta ha mantenido este interés por la cuestión fiscal: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=338572>.

²⁵ Fermín Miranda, aunque desarrolla otra línea investigadora en la Universidad Autónoma de Madrid, trabaja esporádicamente temas de historia social y económica navarra de la Baja Edad Media: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=15869>.

²⁶ La tesis *El Monasterio de La Oliva en la Edad Media (siglos XII al XVI): historia de un dominio cisterciense navarro* fue defendida en 1993.

²⁷ Su tesis, *El dominio del Monasterio de Santa María de Irache en la Edad Media*, defendida en 1988, abordaba el estudio de esta institución desde sus inicios en el siglo X hasta comienzos de la Edad Moderna. *Cfr.* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=195428>.

²⁸ <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=27854>.

²⁹ Disponible online en: <https://academica-e.unavarra.es/xmlui/handle/2454/18004>.

³⁰ Actualmente profesora de la Universidad de Zaragoza, defendió su tesis en la Universidad de Navarra bajo la dirección de Martín Aurell: <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=318582>.

desde la prosopografía el estudio del hostel de Carlos III junto a Leonor de Trastámara³¹. Narbona ha desarrollado junto a Alexandra Beauchamp una línea de investigación en torno a las cortes reales. De ello se han derivado publicaciones interesantes

Por último, pero no por ello menos relevante, fuera de las universidades navarras y vasca destacan Nelly Ongay, de la Universidad Nacional de Cuyo, en Argentina, y muy especialmente, la profesora de la universidad británica de Winchester Elena Woodacre. El excelente trabajo de ambas, con una gran difusión por parte de la segunda, demuestra el interés que el tema concreto de los hostales y la monarquía navarras despiertan más allá de la búsqueda de conocimiento de lo local. El hecho de que se hayan formado en escuelas historiográficas diferentes a las hispánicas aporta diferentes puntos de vista que enriquecerán las explicaciones que puedan darse al tema de investigación al que nos estamos aproximando en este trabajo.

3 METODOLOGÍA

3.1 La perspectiva de género en el marco teórico

Es innegable la aportación que el feminismo ha volcado en la Historia, en todos sus campos e inclusive el de la Historia de las Mujeres, siendo una de las principales la perspectiva de género. Aunque no sea este el momento ni el lugar adecuados para abrir el debate, lo cierto es que ese nuevo concepto de análisis, el género, supuso y supone una apertura a todo traste escapando de determinismos biológicos y pudiendo ser cruzada con otras como la clase o la raza (Seabra de Almeida Rodrigues, 2012).

Una de las escalas fundamentales para entenderlo es Joan W. Scott y su conocido artículo “Gender, a useful category of historical analysis”³², cuya traducción castellana fue parte conformante de la icónica obra *Historia y género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*³³. En él, la francesa designa para el género una doble concepción: la de construcción social de la diferencia sexual y la de manera de significar las relaciones de poder (Seabra de Almeida Rodrigues, 2012: 44). Años más

³¹ El título se modificó a la hora de publicarse en 2006 para reducirse a *La corte de Carlos III el Noble, rey de Navarra: espacio doméstico y escenario del poder, 1376-1415*.

³² Scott, 1986

³³ Amelang y Nash, 1990.

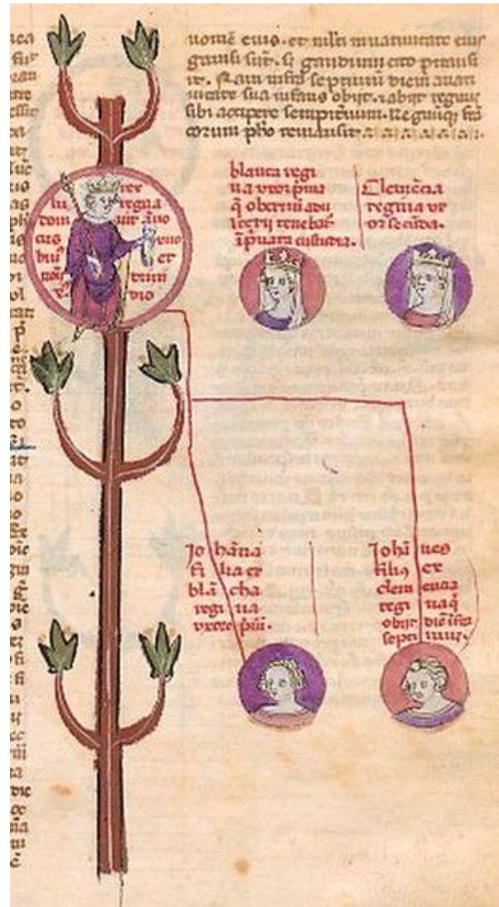
tarde, la propia autora evalúa la utilidad que en nuestros días puede seguir teniendo dicha categoría, concluyendo que es beneficiosa en tanto que genere un cuestionamiento ya que “nos obliga a historizar las formas en las cuales el sexo y la diferencia sexual han sido concebidos” (Scott, 2011: 100).

Al calor de esto, si bien reivindicamos el valor de colocar a las mujeres en la posición histórica que corresponde, mediante una amalgama de fuentes y enfoques renovadores, es importante no obviar lo que el género nos advierte: no existe una esencia de ser mujer, ni hay grupos homogéneos. De ahí se deriva una de las reflexiones que Scott recoge de una obra de Riley, y es que es compleja la “necesidad de insistir en la identidad de “mujeres” y de rechazarla” (Scott, 2011: 99). Más allá de poner sobre la mesa las desavenencias que han podido gestarse entre la Historia de las Mujeres y la del género, merece la pena detenernos sobre esto último como pilar importante para la investigación. Así, no nos interesa sobrevalorar lo dicotómico del marco hombre-mujer, sino un análisis de los comportamientos basándonos en el carácter cultural de la formación de las identidades y en los roles que se les asignan.

3.2 Biografía y prosopografía como aproximación metodológica

Casi de manera lógica se nos presenta el utilizar un método como es el biográfico para acercarnos a nuestro estudio. Reyna Pastor nos habla de cómo en algunos campos, como el estudio de las mujeres, el interés ha ido *in crescendo*, y la gran contribución que realizan, visible en que “salen a la luz con él los excluidos de la memoria, y nuevas reflexiones sobre la cultura de las clases subalternas o dominadas, y su subjetividad” (Pastor, 2005: 342). A su vez, destaca que existen unas bases estructurales de la sociedad que permiten acometer las tareas de perfilar individuos, y el enriquecimiento que a la complejidad histórica revierten. A modo de definición, uno de sus objetivos es el de “introducir a través de casos singulares, problemas generales” (Pastor, 2005: 343), por lo que reconstruir el contexto se asume como imprescindible. Por ello, ya sean mujeres comunes o de grupos sociales elevados, sus características biográficas se insertan en el marco general, y permiten conocer más este, así como sus límites. En el estudio del poder y la participación política de la población femenina, esta se sitúa como una excelente vía de aproximación.

Figura 3. Juana II en la genealogía de los reyes francos



BNF, <http://visualiseur.bnf.fr/ConsulterElementNum?O=IFN-06000568&E=JPEG&Deb=33&Fin=33&Param=C>

Trascendiendo las vidas individuales, la prosopografía ofrece la posibilidad de llevar la biografía a lo colectivo, a lo social, atendiendo igualmente a las conexiones establecidas entre miembros (Dacosta y Díaz de Durana, 2017). Rescatamos una descripción, que nos muestra que “el método consiste en reunir noticias biográficas individuales lo más completas posible con objeto de establecer una serie de imágenes vitales de los componentes de un conjunto social concreto, de tal forma que las informaciones recabadas permitan diferenciar perfiles sociales repetidos y, a la vez, destacar las actuaciones excepcionales dentro de esos grupos” (Sesma Muñoz, Laliena Corbera, Navarro Espinach, 2006: 8).

Esta metodología está ganando mayor credibilidad y acogida, que en el caso del Medievalismo se fraguó en la publicación de la revista *Medieval Prosopography*, dirigida por George Beech desde sus comienzos en 1980. Algunas de las premisas desde las que se trabaja en la actualidad, y que son de gran interés para la presente propuesta, sería la de superar el elitismo que a menudo surge inercial a la cantidad de fuentes

encontradas para tales agentes sociales y la de crear una fuente nueva para el análisis histórico (Dacosta y Díaz de Durana, 2017). Además, para la actual Comunidad Autónoma Vasca contamos con HILAME (Hidalgos, Labradoras, Mercaderes), un proyecto disponible online pensado para “procesar la información prosopográfica que ofrecen los repertorios documentales bajomedievales de los territorios cantábricos en la baja Edad Media con un enfoque colaborativo y ecoinformático” (Dacosta y Díaz de Durana, 2017: 210).

Mediante esto no podemos sino señalar los grandes avances que ha facultado este método en las últimas décadas, con ejemplos para los diferentes reinos hispánicos. Uno de los frutos ha sido el de María Narbona Cárceles, acerca de *El hostel de Carlos III el Noble y Leonor de Trastámara, reyes de Navarra (1387-1415³⁴)*, lo que nos legitima aún más en continuar el camino empleando este acercamiento metodológico.

3.3 Las fuentes: los *comptos* del archivo real navarro

Dado que la pretensión principal no es otra que la de plantear una investigación, la fuente que constituirá el hilo conductor es primaria y de índole económica: las fuentes contables de los hostales reales para los siglos XIV y XV, inventariadas y publicadas en forma de artículo en el año 2010. Se trata de documentación asimismo inédita y un buen filón para una gran cantidad de campos de estudio, pero en concreto para el interés que intentaremos plasmar en la Historia de género.

Además, tanto como las propias fuentes y bibliografía, se revela igualmente importante identificar el proceso de selección que nos ha llevado a determinar las elegidas y a desechar algunas otras. Tras haber especificado en ese párrafo superior las características que convierten a la fuente escogida en una buena herramienta, brevemente describiremos el modo de optar por la documentación historiográfica. En relación a la propia naturaleza del tema, he considerado más adecuado el partir de aspectos más concretos hacia lo más general. Así, una primera búsqueda nos colocaba en hostales, reinas e infantas concretas, cuyo camino venía en gran medida allanado por una lectura del trabajo compilatorio ya nombrado, el “Inventario de los hostales reales (siglos XIV-XV): fuentes contables del Archivo Real y General de Navarra”. No obstante, no podemos obviar los elementos propios de la Historia de género, que danzan

³⁴ Narbona Cárceles, 2004

armónicamente sobre todos los demás. Incluiría por ello, todo tipo de factores, cuanto más relacionados mejor, que ayuden a comprender las realidades en plural de las mujeres medievales: su trabajo, vida cotidiana, alimentación, sus relaciones de solidaridad, su poder etc. Por otro lado, la existencia de estudios sobre casas reales femeninas que competen a zonas cercanas al *Reyno* como Castilla, Aragón o Portugal, otorga una buena guía para acometer la tarea, pero también una base desde la que elevar nuevos ámbitos de estudio.

Si hablamos de fuentes primarias, estas comprenden todos aquellos documentos inscritos en el pasado que nos sirven en el presente para estudiarlo, o, más literariamente, “a living body of data” (Rosenthal, 1990: 11). No obstante, no podemos obviar las dificultades inherentes a su manejo, que tienen en el desciframiento de la escritura, la comprensión de la lengua y la interpretación de su sentido los ejemplos más visibles.

Para el presente cometido, la fuente primaria utilizada será la documentación creada por los hostales reales y conservada en el Archivo General de Navarra, emplazado en la capital de la Comunidad Foral. Específicamente hablamos de la Sección de Comptos, que, según la clasificación del propio Archivo se encuentra entre los Fondos de la Administración del Reino.

El interés por la utilización de estas fuentes data de algunas décadas, según apuntan Fernando Serrano Larráyo y Margarita Velasco Garro, y ha fructificado en varios trabajos “con temas tan dispares como la administración del reino, la alimentación, la fiscalidad, los itinerarios reales o la propia organización de la corte u hostal” (Serrano y Velasco, 2010: 375). Años más tarde, el propio Serrano Larráyo participará con un capítulo sobre mercado urbano y aprovisionamiento de los hostales navarros en un libro colectivo acerca de las cortes ibéricas (Serrano, 2019). Por tanto, no nos queda sino deducir la inexorable versatilidad y riqueza que las caracterizan.

De igual forma, es destacable el esfuerzo que desde la década de los noventa se ha venido realizando para el proyecto *Acta Vectigalia Regni Navarrae* de edición documental, cuyo undécimo y último volumen publicado en 2007 se ocupa de los registros de la Casa de Francia en la horquilla de 1319 a 1325. Aunque en el presente continúe vigente, ya afirmaron que para años posteriores a 1328 y a raíz de la

proliferación de libros de cuentas, se planteaban modificar los objetivos (Mugueta, 2002: 278).

Centrándonos en las propias fuentes, debemos advertir que son fragmentarias y no constituyen un conjunto homogéneo. Asimismo, como fuentes contables tendrán sus peculiaridades, con las que deberemos trabajar. Hemos comenzado por abordar la gestión de la información que disponemos sobre estas fuentes con el programa ofimático Excel, que permite para una usuaria promedio organizar los datos que conocemos siguiendo un sistema de selección y filtrado.

Figura 4. Gestión de fuentes primarias para su consulta

	B	C	D	E	F	G	H	I
	Fecha inicio	Fecha final	Hostal	Signatura	Otros	Tipología	SopORTE	Lengua
1087	[2-4-1443]	[17-4-1443]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 194, nº 21		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1088	[27-4-1443]	[27-4-1443]	Carlos, príncipe de Viana	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 148, nº 25, fols. 10r-11r		Cuentas-registro	papel	romance navarro
1089	[22-5-1443]	[22-5-1443]	Carlos, príncipe de Viana	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 148, nº 25, fols. 8r-9r		Cuentas-registro	papel	romance navarro
1090	[15-10-1443]	[31-10-1443]	Carlos, príncipe de Viana	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 185, nº 181, 3		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1091	[24-12-1443]	[23-12-1444]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_REG, 1ª Serie, nº 465		Cuentas-registro	papel	romance navarro
1092	[23-4-1444]	[23-5-1444]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 7		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1093	[24-4-1444]	[23-5-1444]	Carlos, príncipe de Viana	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 185, nº 182, 1	de Frutería	Cuentas-registro	papel	romance navarro
1094	[8-5-1444]	[23-5-1444]	Carlos, príncipe de Viana	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 24, nº 43, 10	de Escudería	Cuentas-registro	papel	romance navarro
1095	[8-5-1444]	[23-5-1444]	Carlos, príncipe de Viana	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 24, nº 43, 11	de Escudería	Cuentas-registro	papel	romance navarro
1096	[24-5-1444]	[30-6-1444]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 48, nº 4, 4		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1097	[23-6-1444]	[23-7-1444]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 185, nº 182, 2		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1098	[24-8-1444]	[22-9-1444]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 12		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1099	[29-9-1444]	[12-9-1444]	Carlos, príncipe de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 8	de Panadería	Cuentas-registro	papel	romance navarro
1100	[3-9-1444]	[27-9-1444]	Carlos, príncipe de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 10	de Escudería	Cuentas-registro	papel	romance navarro
1101	[13-9-1444]	[30-9-1444]	Carlos, príncipe de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 9	de Botellería	Cuentas-registro	papel	romance navarro
1102	[15-9-1444]	[29-9-1444]	Carlos, príncipe de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 11	de Frutería	Cuentas-registro	papel	romance navarro
1103	[24-10-1444]	[22-11-1444]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 13		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1104	[23-11-1444]	[23-12-1444]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 14		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1105	[20-12-1444]	[30-5-1444]	Infanta Leonor, condesa de Foix	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 190, nº 45, fols. 11r-14v	de gastos	Cuentas-registro	papel	romance navarro
1106	[24-12-1444]	[23-12-1446]	Inés de Cléves	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 190, nº 45, fols. 1r-10v	de salarios det	Cuentas-registro	papel	romance navarro
1107	[24-3-1445]	[22-4-1445]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 45, nº 8, 6		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1108	[23-4-1445]	[23-5-1445]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 45, nº 8, 5		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1109	[24-5-1445]	[24-5-1445]	Carlos, príncipe de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 15	de Escudería	Cuentas-registro	pergamino	romance navarro
1110	[15-6-1445]	[26-6-1445]	Carlos, príncipe de Viana	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 185, nº 183, 1	de Escudería	Cuentas-registro	pergamino	romance navarro
1111	[24-5-1445]	[22-6-1445]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 16		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1112	[24-8-1445]	[22-9-1445]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 17		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1113	[1-11-1445]	[29-11-1445]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 185, nº 183, 2		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1114	[24-1-1446]	[20-2-1446]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 18		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1115	[21-2-1446]	[23-3-1446]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 19		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1116	[24-3-1446]	[22-4-1446]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 20		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1117	[23-4-1446]	[23-5-1446]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 21		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1118	[23-09-1446]	[23-10-1446]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 22		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1119	[23-4-1447]	[23-5-1447]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 24, nº 24, 3		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1120	[1449]	[1457]	reyes Juan II y Juana Enriquez	AGN, CO_REG, 1ª Serie, nº 485	de salarios det	Cuentas-registro	papel	romance navarro
1121	[24-12-1450]	[22-9-1451]	Carlos, príncipe de Viana	AGN, CO_REG, 1ª Serie, nº 484		Cuentas-registro	papel	romance navarro
1122	[24-8-1451]	[22-9-1451]	Inés de Cléves, princesa de Viana	AGN, CO_PS, 1ª, Leg. 44, nº 23		Cuentas-rolde	pergamino	romance navarro
1123	[24-12-1462]	[23-12-1463]	princesa Leonor	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 184 nº 10, 2, fols. 37r-44r	de gastos	Cuentas-registro	Leonor y 14	papel
1124	[24-12-1463]	[27-11-1464]	princesa Leonor	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 172, nº 9, 2		Cuentas-registro	Leonor	papel
1125	[24-12-1464]	[23-7-1465]	princesa Leonor	AGN, CO_DOCUMENTOS, caj. 172, nº 10, fols. 19r-23v		Cuentas-registro	Leonor	papel

Ejemplo en Excel con la información de Serrano y Velasco, 2010

Siguiendo la descripción que nos proporciona el ya mencionado Inventario, realizado por Serrano y Velasco, sabemos que la documentación referida a los hostales reales en el Archivo General de Navarra se conservaría al menos desde la entronización de Juana II y Felipe III de Evreux en 1328. A partir de la segunda mitad del siglo XV, es notable la escasez de documentos, lo que contrasta con el panorama general de mayor volumen de documentación en el conjunto de la Península Ibérica. El material sobre el que se ejecutaron varía del pergamino al papel, así como su lengua, con un paso en torno al año 1404 del romance francés al navarro.

Con el objeto de seleccionar aquellas que fuesen de utilidad para este trabajo, ha sido muy provechoso contar con el listado de una nombrado Inventario de los hostales

reales. A su vez, este se ha apoyado en la base de datos del propio Archivo, *ArchiDoc*, algunas de cuyas series se encuentran digitalizadas también en el repositorio web *Archivo Abierto*. Este proyecto de digitalización y recatalogación de la Sección de Comptos, supone de igual forma un pilar esencial en este tipo de tareas.

4 LOS HOSTALES REALES NAVARROS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Tras constatar que la historia de las mujeres y la introducción de los estudios de género han transformado y transforman continuamente la perspectiva del análisis de las monarquías medievales, procederemos, en primer lugar, a repasar los avances concretos que se han producido en el conocimiento de los hostales de las mujeres de la monarquía navarra durante la Baja Edad Media, y en segundo lugar, a dibujar los retos y posibilidades de trabajo futuras con las herramientas descritas en la metodología.

4.1 Los hostales de las mujeres de la monarquía navarra: la Baja Edad Media

Como ya traíamos desde los prolegómenos del trabajo, dentro de la trayectoria de la monarquía en la Navarra medieval hemos circunscrito nuestra actuación a la época bajomedieval en base a la mayor disponibilidad de fuentes y estudios previos; todo ello, además, en favor de elaborar un relato más coherente para el presente trabajo.

De entre los temas que ya han sido analizados a partir de los registros de los hostales femeninos que planteábamos, encontramos algunos muy desarrollados como el estudio de la propia institución. Nelly Ongay en un primer momento publica un artículo más general sobre ellos, para centrarse dos años más tarde en el de la infanta María³⁵. Conviene rescatar la definición de la autora sobre los susodichos como “la reunión ordenada de los servicios domésticos de la Casa Real que cuenta con una organización y administración particular desde el inicio del siglo XIV, si bien se conocen elementos organizativos anteriores” (Ongay, 2003: 2). Cabe resaltar que en una nota del mismo asegura que no existe un estudio pormenorizado de estas entidades para el antiguo Reino de Navarra, aunque sí destaca otros trabajos anteriores de Zabalo, Ibiricu o García Arancón (Ongay, 2003: 2)

³⁵ Ongay, 2001-2002 y 2003.

Otro de los grandes terrenos de conocimiento susceptible de ser estudiado es la propia figura de las titulares: esas mujeres de la realeza navarra como sujetos políticos. Lejos del simplismo de la visión tradicional, esto ha permitido redefinir la monarquía “mostrando las complejas relaciones que se establecen entre las personas cercanas a este poder” (Ruiz Domingo, 2014: 3). Esa revisión ya la reivindicaba en un momento temprano, aunque no con los argumentos que se esgrimen actualmente y con un tinte más puramente contributivo y biográfico, Mercedes Gaibrois Ballesteros acerca de Leonor de Trastámara (Gaibrois Ballesteros, 1947). Así pues, estas féminas participan en el entramado de la corte, y ejercen diferentes papeles. Uno de los más notables ejemplos es el de la reina Blanca I, cuya elevada actividad política, como vicaria, lugarteniente y reina, se refleja muy bien en su vuelta al Reino de Navarra en 1415, en un viaje plasmado en las cuentas de los hostales (Ramírez Vaquero, 2009)³⁶.

Desde este observatorio es posible intentar una reconstrucción del entorno cortesano como hace María Narbona Cárceles sobre las figuras de Leonor de Trastámara y Carlos III³⁷, a través de la herramienta prosopográfica. No vamos a volver a explicar, pues ya fue realizado en el apartado metodológico, en qué consiste esta disciplina, simplemente apuntaremos su razón de ser: “con vistas a un análisis de grupo y no como una compilación de retratos individuales perfectamente acabados” (Moreno Meyerhoff, 2010). Aunque dicho trabajo de Narbona se encuentra más centrado en el hostel del rey, en el de la reina enfatiza en su cámara, por tratarse de un espacio de sociabilidad femenina y de educación (Arzoz Mendizábal, 2006). A este respecto también Íñigo Arzoz Mendizábal se anima a recopilar mediante este método la nómina de todas las personas que componen la cancillería de Blanca de Navarra entre los años 1425-1441 (Arzoz Mendizábal, 2005-2006).

Siguiendo con el terreno del personal de servicio, de forma más especial se ha ahondado en la presencia de mujeres en determinados sectores de este. No solo lo trabaja específicamente M^a Raquel García Arancón en su capítulo sobre la reina Blanca de Navarra (García Arancón, 1988), sino que posteriormente Nelly Ongay lo retomará para el caso de la infanta María (Ongay, 2016), y establecerá similitudes entre ambas

³⁶ La citada reina Leonor, ese mismo año 1415, es objeto de estudio en Ongay, 2008-2009.

³⁷ Primero, concretado en su tesis *El hostel de Carlos III el Noble y Leonor de Trastámara, reyes de Navarra (1387-1415)*, luego convertida en el libro *La corte de Carlos III el Noble, rey de Navarra: espacio doméstico y escenario del poder, 1376-1415*.

obras³⁸. No es de extrañar la elección de estas dos mujeres. Una primera motivación es su encuadre en el momento en que la dinastía Evreux está empezando a consolidar una serie de políticas, alianzas y vinculaciones que afianzan la relación con Francia y los reinos peninsulares, dotando de estabilidad y estructuras a la maquinaria real (Ramírez Vaquero, 1999). Carlos II y Juana de Francia son progenitores de María (c. 1360-c. 1420), y Leonor de Trastámara y Carlos III los de Blanca (1385-1441). Además, sin caer en nombramientos vinculantes, la segunda es reina soberana, entre otros cargos que hemos señalado en un párrafo superior. Tampoco resulta insólito que precisamente estas autoras dediquen su obra a ambas, pues la dinastía Evreux, el reino de Navarra y las mujeres de la realeza son combinaciones recurrentes en sus trayectorias académicas.

García Arancón, pues, recoge un conjunto de conclusiones en relación con dicho personal, siempre diferenciado entre servidores fijos y por tanto remunerados, y el “séquito”, normalmente estos parientes de la familia real o antiguas damas. Principalmente toma la división por secciones de quienes son permanentes preestablecida en la propia fuente (el registro), aunque las cifras revelan que en todas ellas las mujeres siguen estando en minoría. Además, algunas de ellas, las que ejercen el oficio de panadera y salsera, perciben salarios menores a los de sus compañeros hombres. Por otro lado, la cercanía de la reina con su círculo de dueñas y doncellas se materializa en un número elevado de invitaciones de cenas. También elevado es el número de proveedoras, llegando a una cifra de sesenta.

Por su parte, Ongay aborda algo más profundamente asuntos más generales³⁹: la preparación y el desarrollo de viajes de estas mujeres de la realeza, la vivencia de festividades, la costumbre en aspectos como la higiene personal o la generosidad, la alimentación, etc. extrayendo información con el punto de mira en el género cuando la fuente lo ha permitido. Partiendo de esta base, es fácil adivinar que consigue trascender la mera cuantificación de partidas de gastos⁴⁰. Uno de sus objetivos principales es el de descubrir las especificidades que componen el hostel de la infanta María, que no solo es

³⁸ Un ejemplo es la alta presencia de mujeres proveedoras de fruta, en oposición a la predominancia masculina general.

³⁹ La propia autora publicó un artículo en 2015 con el nombre de "Notas sobre la vida cotidiana de las infantas reales en los “hostales” del Reino de Navarra (1365-1400): alimentos, vestidos, religiosidad y viajes”.

⁴⁰ Es importante mencionar aquí a Serrano Larráyo y a Osés Urricelqui por sus contribuciones acerca de aprovisionamiento y vestimenta, respectivamente, en Beauchamp, 2019.

menor, sino que tiene muy corta edad, mientras su madre se encuentra en Francia. Por ello, siempre lo observa desde una perspectiva transitoria, compuesto de personal más reducido, igual que el presupuesto. Pero desde la perspectiva tal vez más importante de que se trata de la infanta, por lo que se guardan de que no llegue a faltar nada, respetando los gustos de su grupo social, y se ve reflejado en sus regalos y mascotas, la figura de la nodriza, o su alimentación acorde a su temprana edad (Ongay, 2016).

A la luz de estas posibilidades de estudio colocadas sobre la mesa y puesto que, comparadamente, existen peculiaridades en torno al sujeto que encabeza la titularidad del *hostal*, las divergencias podrían ser ahondadas y completadas observando otras categorías que se nos ofrecen en las titulares de *hostales* reales navarros, como es el caso de *princesa de Viana* o *condesa de Foix*. Por ejemplo, para el caso del número de oficiales, sabemos que “varía y se reduce considerablemente según sea el *hostal* correspondiente al rey, a la reina o a los infantes” (Ongay, 2010: 6). No obstante, el mismo capítulo nos transmite la existencia de diferencias en otros temas como la alimentación.

Aunque, en definitiva, estas autoras mediante estas temáticas logran hilar una reconstrucción de los valores nobiliarios, es sugerente la idea de bucear en los que se pueden sustraer de otros grupos sociales, a la vez que obtener otros diferentes del propio estrato real, más estudiado a pesar de los déficits que ya comentaba Lledó Ruiz Domingo en el estudio de las reinas y del poder medieval (Ruiz Domingo, 2015). Nos alumbró y no nos deja indiferente, en este sentido, la cantidad de intervenciones femeninas que recoge Ongay, como puede ser María Danci, supuesta ama de llaves; la nodriza; María de Huart y María Xemeniz, proveedoras de vino en Pamplona y Olite respectivamente, o Hurraqua Gil, principal proveedora de huevos. Además, si queremos disminuir la brecha epistemológica, toda insistencia es poca en que la perspectiva de género debe inundar todas las fuentes, de manera que preguntas nuevas irrumpen tanto en registros olvidados, como en aquellos hartos de ser consultados.

4.2 Género, identidad y agencia: reina, consorte e infanta

En esta primera propuesta de acercamiento al tema, nos hemos planteado la manera de aplicar las vías novedosas que los estudios de género ofrecen para el análisis de la mujer medieval en la cúspide de la pirámide social. Estas líneas de actuación las hemos resumido en tres frentes: género, identidad y agencia. Por otro lado, las fuentes que

proponemos utilizar, los *comptos* de los hostales navarros, nos permiten colocar encima de la mesa, al menos, tres escenarios diferentes: la reina (privativa), la (reina) consorte y la infanta.

Figura 5. La reina Juana II en el *Libro de Horas de Juana de Navarra* por Jean Le Noir, ca. 1336-1340



<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b10025448r/f14.planchecontact>

Una cuestión fundamental a la hora de situar en contexto estos tres elementos de análisis (género, identidad y agencia) es la de los modelos que la sociedad medieval atribuía a la mujer. Sin entrar en la pervivencia que la edificación de cánones ha tenido a lo largo de los siglos, sí afirmamos que determinados patrones dictaminaban las actitudes y comportamientos de las mujeres. En torno a esta cuestión se ha desarrollado una línea de investigación dedicada a la conocida como *querella de las mujeres*, un consabido debate acerca de la condición femenina. La asociación Almudayna es uno de los núcleos de publicación de diversos títulos acerca de la querella. Esta generó gran cantidad de documentos en el siglo XV y se enmarca prácticamente en el entorno cortesano, por lo que las virtudes de la parte defensora obedecían mucho más a los valores presupuestos de las mujeres de una esfera social elevada (Sampedro, 2018). Al hilo de esto, la afección sufrida por estas sería muy concreta, por estar ante un lugar reservado inequívocamente a los varones (Mainoni, 2010). Así, las reinas tenían unas reglas específicas que seguir, redondeadas por la mesura y el comedimiento, que incluso ellas, imbuidas en esta atmósfera, intentaban trasladar a otras señoras y amigas de la

élite o a sus doncellas, damas, etc. (Silleras, 2013; García Herrero, 2015). Además, esta imagen ampliamente difundida ha condicionado el interés que la historiografía depositaba en las mujeres de las monarquías medievales, puesto que se les creía incapaces de ejercer un gobierno efectivo, que recaería en todo momento en el varón⁴¹.

En la Navarra bajomedieval encontramos un número considerable de infantas que se convirtieron en reinas por derecho propio⁴², lo que constituye una anomalía respecto a su vecino más próximo en muchos aspectos, Francia, y también a la contigua Corona de Aragón⁴³. Estas mujeres han recibido el nombre en la historiografía anglosajona de *female king* (Earenfight, 2013: 6), al asimilarse la reina como la compañera del rey y la gobernanza como una atribución del todo excepcional⁴⁴. Podemos intuir, pues, que en el *hostal* se daría forma a la identidad de las mujeres de la monarquía navarra (Earenfight, 2018). Una identidad que sabemos estaba condicionada por el género y el papel asignado dentro de la familia y la institución. Para deslizarnos dentro de estos parámetros (mujer, linaje, Casa), resultará de gran aprovechamiento el trabajo de Carolina Blutrach, quien además los integra dentro del estudio de la memoria familiar (Blutrach, 2011). La obra de Therese Martin, asimismo, es una excelente guía para analizar las diferencias entre reinas e infantas al respecto del caso castellano, e invita a no obviar la importancia de su mecenazgo de obras arquitectónicas como demostración de autoridad (Martin, 2016).

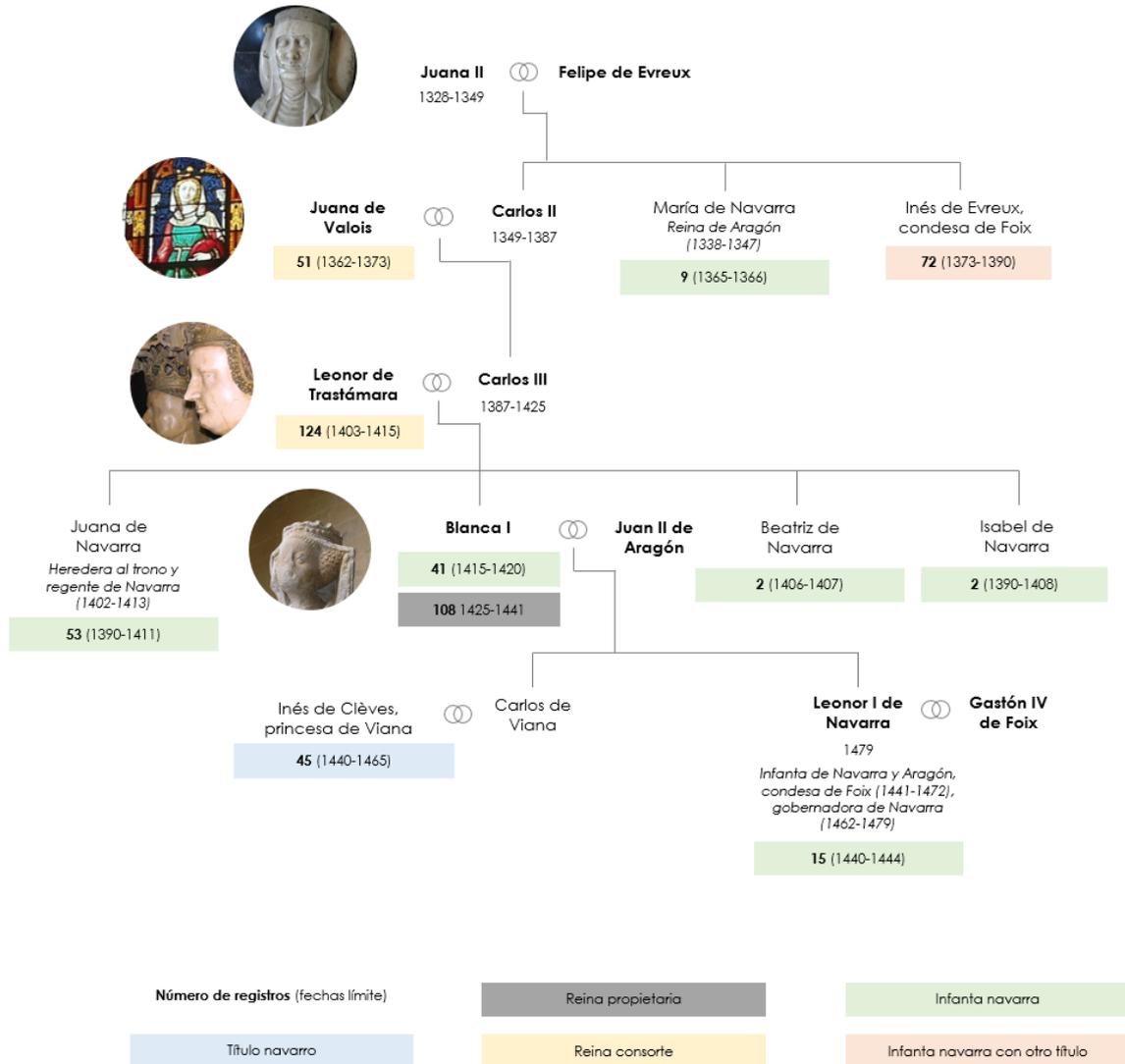
⁴¹ La historia de las mujeres también ha sacado a la luz el entorno femenino de los reyes: García Herrero, 2009; Martin, 2010.

⁴² Analiza esta situación Martialay Sacristán, 2010.

⁴³ Estas diferencias también pueden ser objeto de análisis en las mujeres que se insertan en los *hostales* navarros procedentes de otras casas reales con sus particularidades, como puede comprobarse en Cañas Gálvez, 2008 para el caso castellano-portugués.

⁴⁴ Esta consideración, en cuya terminología tampoco podemos profundizar aquí, ha dado títulos como *The Rise of Female Kings in Europe, 1300-1800* (Monter, 2012).

Figura 6. Hostales femeninos navarros durante la Baja Edad Media



Como previamente se ha señalado, la 'reginalidad' es un campo de estudio explorado recientemente en la historiografía ibérica. En él, la reina se torna el foco principal y se añade a la fórmula su oficio o dignidad. Desde esta premisa, y a la luz de las fuentes y estudios consultados, consideramos que este análisis del papel ejercido por la reina dentro de la institución de la monarquía podría extenderse a otros miembros de los hostales navarros, como las infantas. Muy especialmente, nos parece atractiva la posibilidad de establecer comparaciones entre las actuaciones de las reinas consortes y las privativas, de nuevo desde un mirador esencial, que es el del género, la identidad y la agencia. Se trata de un camino prometedor, pues ejemplifica perfectamente el cambio de paradigma en el análisis de la monarquía medieval que ha supuesto la introducción

de esta perspectiva⁴⁵. También el papel de la reina consorte se ha dibujado en los últimos años de una manera diferente a como lo había hecho hasta el momento, con una nueva lectura de su relación con el poder y el gobierno.

Por último, no queremos dejar sin mencionar que los hostales funcionan como un torrente amplificador en los estudios sobre 'reginalidad', dilatando el blanco a la red de colaboradores y la construcción del espacio de influencia de estas mujeres de la monarquía navarra (Narbona, 2009 y 2013).

5 CONCLUSIONES

Llegadas a este punto, no nos queda más que recopilar la información recogida durante la elaboración de este trabajo y las reflexiones que han surgido para proyectar hacia adelante las aspiraciones que hemos ido esbozando. La primera de estas reflexiones nace desde la afirmación latente de que el estudio de las mujeres, bien sean de la realeza o de cualquier grupo social, en ningún caso debe ser puesto en tela de juicio. Tras las lecturas hechas, hemos constatado el valor añadido que inyecta en campos de estudio muy diversos la perspectiva de género. Ha quedado claro que mediante la investigación de fuentes inéditas y/o nuevas teorizaciones es posible alcanzar originales lecturas de temas antiguos.

La monarquía, institución fundamental del Antiguo Régimen, hemos comprobado que ha dado, y sobre todo está dando, un giro muy notorio hacia formas que modifican sustancialmente la visión más tradicional, también por extensión del poder y el gobierno. Las definiciones acrílicas caen y afloran ópticas distintas, que ponen en valor otros aspectos como las redes y círculos de colaboración y solidaridad, tal y como ya han detectado varios autores en los hostales reales. No solo se consigue así reivindicar el papel de las mujeres en los poderes fácticos, sino que se dignifican otros tipos de poderes, escapando de lo hegemónico y predominantemente masculino.

Por ello, con la idea, obvia pero recientemente aceptada, de la población femenina como sujeto activo de estudio, se ataca asimismo a los engranajes de la construcción de una identidad pasiva de la “mujer medieval”. Excluyentes, simplistas, y reaccionarios

⁴⁵ Se ha propuesto con acierto extender el concepto de 'reginalidad' también a las casas de las mujeres de la nobleza: Pagès Poyatos, 2017.

son algunos de los adjetivos que podrían calificar a unos estereotipos que, una vez más, se diluyen entre lo político y social y lo académico e historiográfico. El camino todavía es largo, puesto que es necesario que el avance científico logre hacerse eco en la sociedad, antes de poder llegar a pensar en ítems como la destrucción total de la concepción binaria de los sistemas sexo-género.

Como broche final, cada vez nos es más visible que hacer Historia está lleno de terminaciones nerviosas que repercuten en todas direcciones. La época medieval puede ser trinchera, explosivo, estación o catalizador de estas, según cómo lo miremos, pero lo que ya no es lejano es el papel del feminismo y su base teórica. Sinónimo de apertura, está siendo protagonista de algunos de los mayores cambios, tanto en el medievalismo como en la actualidad universitaria y cotidiana. Cambios que se relanzan en ámbitos como la realeza navarra bajomedieval, cuyo significado engloba para quien escribe ahora multitud de elementos, mucho más allá de la cúspide de la pirámide social, y trata de llegar a la inclusión total. Estas son las aguas en las que hemos pretendido movernos durante la elaboración de este Trabajo Final del Grado en Historia que ha terminado durante la atípica primavera de 2020.

BIBLIOGRAFÍA

- Arzo Mendizábal, Iñigo. «Algunas consideraciones sobre la cancillería de la reina Blanca de Navarra (1425-1441)». *Miscelánea medieval murciana* 29/30 (2006 de 2005): 27-38.
- . «Narbona Cárceles, María, La corte de Carlos III el Noble, rey de Navarra: espacio doméstico y escenario del poder, 1376-1415, Pamplona, EUNSA, 2006, 599 pp. ISBN: 84-313-2403-1. 28,00 €.» *Memoria y Civilización* 9 (2006): 275-78.
- Baldó Alcoz, Julia, y Nausia Pimoulier, Amaia. *Ser Mujer (Siglos XIII-XVI). (Colección "Navarra 1212-1512")*, 2012.
- Barco Cebrián, Lorena. *Mujer, poder y linaje en la Baja Edad Media: una biografía de Leonor Pimentel*. Vol. 12. Colección Monografías del máster universitario de estudios medievales hispánicos. Madrid, 2014.

- Blutrach Jelín, Carolina. «Mujer e identidad aristocrática: La memoria del vínculo materno en la Casa de Fernán Núñez». *Arenal: Revista de historia de mujeres* 18, n.º 1 (2011): 23-51.
- Bousmar, Eric, Alain Marchandisse, Bertrand Schnerb, y Jonathan Dumont. *Femmes de Pouvoir, Femmes Politiques Durant Les Derniers Siècles Du Moyen Âge et Au Cours de La Première Renaissance*, 2012.
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula. *Las Casas de Isabel y Juana de Portugal, reinas de Castilla: Organización, dinámica institucional y prosopografía (1447-1496)*. Ediciones Polifemo, 2008.
- Dacosta Martínez, Arsenio, y José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbina. «Prosopografía y bases de datos. Desafíos teóricos y metodológicos para el estudio de la Edad Media». En *El historiador frente a las palabras: lenguaje, poder y política en la sociedad medieval: nuevas herramientas y propuestas*, 2017, págs. 191-217, 191-217. Editorial Axac, 2017.
- Earenfight, Theresa. *Queenship in Medieval Europe*. Macmillan International Higher Education, 2013.
- . *Royal and elite households in medieval and early modern Europe*. Vol. 6. Explorations in medieval culture. Leiden [u.a.], 2018.
- Echevarría Arsuaga, Ana, y Nicolás Jaspert. «Introducción. El ejercicio del poder de las reinas ibéricas en la Edad Media». *Anuario de estudios medievales* 46, n.º 3 (Novedades bibliográficas marzo 2018) (2016): 3-33.
- Fuente Pérez, María Jesús. «¿Reina la reina? Mujeres en la cúspide del poder en los reinos hispánicos de la edad media (siglos VI-XIII)». *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, n.º 16 (2003): 53-72.
- Fuster García, Francisco. «La historia de las mujeres en la historiografía española: propuestas metodológicas desde la historia medieval». *Edad Media: revista de historia*, n.º 10 (2009): 247-73.

- Gaibrois de Ballesteros, Mercedes. «Leonor de Trastámara, reina de Navarra». *Príncipe de Viana* 8 (1947): 35-70.
- García Arancón, María Raquel. «El personal femenino del hostel de la reina Blanca de Navarra (1425-1426)». En *El trabajo de las mujeres en la edad media hispana*, 27-41, 1988.
- . «La historia medieval de Navarra (1983-2003)». *Vasconia* 34 (2005): 139-84.
- García Fernández, Manuel. *En la Europa medieval: mujeres con historia, mujeres de leyenda: siglos XIII-XVI*. Editorial Universidad de Granada, 2019..
- García Herrero, María del Carmen. «El entorno femenino de los reyes de Aragón». En *La Corona de Aragón en el centro de su historia, 1208-1458*, 327-52, 2010.
- . «La dama modélica del Cuatrocientos en la correspondencia de María de Castilla, reina de Aragón (1416-1458)». *Cuadernos del CEMYR* 23 (2015): 27-48.
- Mainoni, Patrizia. *Con animo virile. Donne e potere nel Mezzogiorno medievale, secoli XI-XV*. Vol. 104. I libri di Viella. Roma, 2010.
- Martin, Georges. «Hilando un reinado. Alfonso VI y las mujeres». *E-Spania* 10 (2010).
- Martin, Therese. «Fuentes de potestad para reinas e infantas:: El infantazgo en los siglos centrales de la Edad Media». *Anuario de estudios medievales* 46 (2016): 97-136.
- Moreno Meyerhoff, Pedro. «Prosopografía y emblemática». *Emblemata: Revista aragonesa de emblemática*, n.º 16 (2010): 155-82.
- Mugueta Moreno, Iñigo. «“Acta Vectigalia Regni Navarrae”: hacia un corpus documental de los comptos reales (1259-1328)». *Historia. Instituciones. Documentos*, n.º 29 (2002): 275-94.

- Muñoz Fernández, Angela. «¿Eran los bárbaros buenas personas?: a propósito de la Edad Media, la historia de las mujeres y Joan Scott». En *Joan Scott y las políticas de la historia*, 2006, ISBN 84-7426-872-9, págs. 101-138, 101-38. Icaria, 2006.
- . «La mediación femenina como forma de acción política: Tiempos, contextos y transformaciones de un rol político (Castilla, siglos XIV-XV)». *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales*, n.º 20 (2015): 10.
- Narbona Cárcelos, María. «“De casa de la senyora reyna”. L'entourage domestique de Marie de Castille épouse d'Alphonse Le Magnanime (1416-1458)». En *Les entourages princiers à la fin du Moyen âge*, 151-67, 2013.
- . *El hostel de Carlos III el Noble y Leonor de Trastámara, reyes de Navarra (1387-1415). Estudio prosopográfico*. [Universidad de Navarra], 2004.
- . «Leonor de Trastámara (1360-1415), esposa de Carlos III el Noble». En *Reinas de Navarra*, 645-78, 2014.
- . «“Noblas donas”: las mujeres nobles en la casa de María de Castilla, reina de Aragón (1416-1458)». *Studium. Revista de humanidades* 15 (2009): 89-113.
- Ongay, Nelly. «El Hostal de la Infanta María (1365-1366)». *Príncipe de Viana* 64 (2003): 127-58.
- . «Leonor de Trastámara, Reina de Navarra (1375-1415)». *Fundación* 9 (2009 de 2008).
- . «Notas para una historia de los “hostales” reales (Reino de Navarra, siglo XIV)». *Cuadernos de historia de España* 77 (2001): 41-56.
- . «Residencias reales y vida cotidiana (Navarra siglo XIV)». En *Cuestiones de historia medieval*, 2:281-310, 2010.
- Ongay, Nelly, y Nélica Mampel. *El hostel de María: Una infanta real en Navarra, 1365*. Saarbrücken, 2016.
- Pagès Poyatos, Andrea. «El Queenship como modelo teórico de poder formal e informal aplicado a la nobleza: apuntes para una propuesta metodológica». *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, n.º 5 (2017): 47-56.

- Pastor de Togneri, Reyna. «Las biografías medievales, problemas teóricos e historiográficos. Especialmente referidos a las de las mujeres castellanas». *Arenal: Revista de historia de mujeres* 12, n.º 2 (2005): 341-50.
- Pavón Benito, Julia. *Reinas de Navarra. Reginae et reges*. Madrid, 2014.
- Pavón Benito, Julia, y Ángeles García de la Borbolla García de Paredes. *Morir en la Edad Media: la muerte en la Navarra medieval*. Universitat de València, 2007.
- Pelaz Flores, Diana. *La casa de la reina en la Corona de Castilla (1418-1496)*. Universidad de Valladolid, 2017.
- . *Poder y representación de la reina en la Corona de Castilla (1418-1496)*. Consejería de Cultura y Turismo, 2017.
- Pelaz Flores, Diana, y María Isabel del Val Valdivieso. «La Historia de las Mujeres en el siglo XXI a través del estudio de la Reginalidad medieval». *Revista de historiografía* 22 (2015): 101-27.
- Ramírez Vaquero, Eloísa. «El retorno a Navarra de la reina de Sicilia en 1415». *Príncipe de Viana* 70 (2009): 121-44.
- . «La reina Blanca y Navarra». *Príncipe de Viana* 60 (1999): 323-40.
- . «The Elites of Pamplona at the End of the Middle Ages: The Road to Ennoblement». En *Urban Elites and Aristocratic Behaviour in the Spanish Kingdoms at the End of the Middle Ages, 2013, ISBN 978-2-503-54644-5*, 61-86, 2013.
- Rodríguez, Estela. «Nuevas rutas para Clío. El impacto de las teóricas francesas en la historiografía feminista española. Franco Rubio, Gloria; Iriarte Goñi, Ana (ed.) 2009. Barcelona: AEIHM-Icaria Editorial.» *RIO: Revista Internacional de Organizaciones*, n.º 3 (2009): 159-63.
- Rosenthal, Joel Thomas. *Medieval Women and the Sources of Medieval History*. Athens : University of Georgia Press, 1990.

- Ruiz Domingo, Lledó. «La incorporación de las perspectivas de género en los estudios sobre la monarquía medieval». En *Aportaciones a la investigación sobre mujeres y género*, 183-201, 2015.
- Sampedro López, Roque. «La querrela de las mujeres en Castilla (siglo XV) y su relación con la historia de las mujeres y la historia de género». *Historiografías: revista de historia y teoría*, n.º 16 (2018): 36-56.
- Scott, Joan W. «El género: una categoría útil para el análisis histórico». En *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea, 1990*, págs. 23-58, 23-58. Institució Alfons el Magnànim, 1990.
- . «Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?» *La Manzana de la Discordia* 6, n.º 1 (2011): 95-101.
- S. A. Rodrigues, Ana Maria. «La Identidad de Género En La Edad Media:Una Cuestión Polémica». *Flocel Sabaté (Ed.), Identitats (XIV Curs d'Estiu de Balaguer)*. (2012)
- Segura Graiño, Cristina. «Historia de las mujeres en la Edad Media.» *Medievalismo*, N° 18 (2008), 2008.
- . «“La construcción de la historia de las mujeres en la Edad Media en los Reinos Hispanos”.» *Índice histórico español*, n.º 129 (2016): 3.
- Serrano Larráyo, Fernando. «“Trigo et çeuda, specias, polalla, toçinos, pescado salado et otras cosas menudas que continuadament son nesçessarias”»: mercado urbano y aprovisionamiento de alimentos en los hostales reales navarros durante la Baja Edad Media». En *Acoger, abastecer y financiar la corte: las relaciones entre las Cortes Ibéricas y las sociedades urbanas a finales de la Edad Media, 2019*, ISBN 978-84-9134-483-4, págs. 223-236, 223-36. Universitat de València, 2019.
- Serrano Larráyo, Fernando, y Margarita Velasco Garro. «Inventario de los hostales reales (siglos XIV-XV): fuentes contables del Archivo Real y General de Navarra». *Príncipe de Viana* 71, n.º 250 (2010): 375-500.

Sesma Muñoz, José Ángel, Germán Navarro Espinach, y Carlos Ialena Corbera. «Prosopografía de las sociedades urbanas de Aragón durante los siglos XIV y XV: un balance provisional». En *La prosopografía como método de investigación sobre la Edad Media: Aragón en la edad media: sesiones de trabajo, 2006*, págs. 7-20, 7-20. Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos, 2006.

Silleras Fernández, Núria. «Exceso femenino, control masculino: Isabel la Católica y la literatura didáctica». En *Redes femeninas. De promoción espiritual en los reinos peninsulares (s. XIII-XVI)*, 185-202, 2013.

———. «Queenship En La Corona de Aragón En La Baja Edad Media: Estudio y Propuesta Terminológica». *La Corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures & Cultures* 32, n.º 1 (2003): 119-33.

Woodacre, Elena. *A Companion to Global Queenship*. Arc Humanities Press, 2018.

———. *The Queens Regnant of Navarre: Succession, Politics, and Partnership, 1274-1512*. Queenship and Power. Palgrave Macmillan US, 2013.